Cuenca, 22 de julio de 2016.

Ing. Javier Córdova Unda
MINISTRO DE MINERÍA

Arq. Walter García Cedeño
MINISTRO DEL AMBIENTE

Ing. Alexis Sánchez Miño
SECRETARIO GENERAL DEL AGUA

Dr. Juan Cristóbal Lloret
GOBERNADOR DEL AZUAY

Ing. Xavier Sánchez Aguilera
SUBSECRETARIO REGIONAL DE MINERÍA ZONA 6

Ing. Juan Carlos Valencia
DIRECTOR DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE – AZUAY

Ab. Esteban León Aguilera
SUBSECRETARIO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA SANTIAGO

Ing. Fabricio Jara Loaiza
SUBSECRETARIO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA JUBONES

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes en referencia al avance de los proyectos mineros "Río Blanco" y "Loma Larga", ubicados en los páramos azuayos, dentro del Macizo del Cajas.

Nos sentimos profundamente preocupados/as por varios elementos que atentan contra la preservación de los páramos del Cajas y sus funciones de proveer agua y retener carbono[1]. Sobremanera nos preocupa el proceso de concesión de estos proyectos, del que se ha excluido a las comunidades urbanas y rurales, contrariando el mandato constitucional de garantizar la participación social y el derecho a ser consultados en los asuntos que les afecten[2]. A modo de ejemplo, a pedido del Ministerio de Minería, las universidades de la ciudad realizarán estudios para determinar los riesgos de la actividad minera en los páramos, sobre la calidad y la cantidad de agua, y sin embargo ya se ha entregado la licencia de explotación para el proyecto Río Blanco sin que los estudios solicitados hayan siquiera iniciado.

A fin de precautelar nuestro derecho al agua, un grupo de organizaciones de Cuenca y de Girón solicitamos un informe pericial sobre los proyectos Loma Larga y Río Blanco al ingeniero minero James Kuipers, de la consultora Kuipers&Associates de Montana, EE.UU[3]. Tras analizar los reportes técnicos de INV Metals y Junefield, Kuipers señala los siguientes riesgos si se permite la actividad minera metálica en el Macizo del Cajas:

- Afectaciones a la calidad y cantidad de agua[4,5]
- Liberación de arsénico y otros metales pesados
- Imposibilidad de mitigar al 100% el riesgo
- Riesgo económico incrementa el riesgo ambiental

---

[1] Los páramos actúan como sumideros de CO_2 absorbiendo el carbono de la atmósfera, principal causante del cambio climático.
[2] Constitución del Ecuador. Art. 57, numeral 7; Art. 398.
[3] James Kuipers cuenta con 30 años de experiencia en el sector de la minería metálica. El peritaje, solicitado por 16 organizaciones de Cuenca y de Girón, en colaboración con Alerta Minera Canadá y el Centro Legal de Defensores del Medio Ambiente (EDLC, por sus siglas en inglés), se basó en los informes técnicos de las empresas mineras y documentación suplementaria.
[4] En la zona de Kimsakocha, se ubican 670 concesionarios de agua.
[5] Un informe de la Unidad de Auditoría Interna de ETAPA (código UAIE-0036-2009) advierte sobre el riesgo que podrían representar las actividades mineras para las aguas de la cuenca del Yanuncay, en calidad y cantidad, y por tanto para el suministro de agua de la planta de Sustag.

Kuipers, cuyo informe adjuntamos, categoriza los proyectos como de muy alto riesgo por los posibles impactos en el agua y los suelos, en niveles inaceptables para la población humana aguas abajo. En su conclusión final, afirma: "Debido a la poca viabilidad económica de la mina y a la falta de supervisión en cuanto al cumplimiento de regulaciones, junto a la clara presencia de características prevalentes de drenaje ácido y lixiviación de metales (incluyendo el arsénico), estas minas no deberían ser desarrolladas."

Por lo expuesto, a fin de garantizar el derecho al agua, el derecho a la salud, la soberanía alimentaria y las actividades económicas de los ciudadanos/as de Cuenca y otras poblaciones afectadas, solicitamos a ustedes suspender y revertir estas concesiones mineras y abrir un proceso para **declarar al Macizo del Cajas como un territorio libre de minería.** Lo establecido en la Constitución ecuatoriana[6], los precedentes jurídicos como el sentado por la Corte Constitucional de Colombia[7] y las advertencias de varios expertos,[8] además de las aquí presentadas, bastan para aplicar el principio de precaución[9], también estipulado por nuestra Constitución, que opera ante la sola posibilidad de daño ambiental. Les corresponde actuar urgentemente.

De no dar paso a esta solicitud, sólidamente fundamentada, los hacemos responsables como funcionarios de los organismos competentes por los previsibles daños humanos y ambientales que provocarán las actividades mineras en el Macizo del Cajas. Cabe indicar que, en la medida en que aúpen o permitan la continuación de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, sus decisiones u omisiones en el ejercicio de sus cargos, constituirán delitos perseguibles por la Constitución, las leyes de la República y los tratados internacionales suscritos por el Estado ecuatoriano.

A la espera de su atención a la presente, suscribimos.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Pedro Saquisaría	0101544703	
Marcelo Quizhpe P	0101694172	Marcelo Quizhpe
Luis Salinas y Torres	0100956812	
Dalton Maldonado	0703384586	
María Isabel Riquetti Barreto	1801566314	Ma. I. Riquetti B.
Cecilia Riquetti Barreto	0100973307	
Cecilia Riquetti Barreto	0100976075	Cecilia Riquetti B.
Ernesto Ramírez	0101165677	
Clara Riquetti Barreto	0101411312	Clara Riquetti B.
CARLOS BACACELA AREVALO	0103771481	
María Paola Granizo	0103569679	

cc. Periodistas y medios de comunicación

[6]Constitución del Ecuador. Art. 12, art. 406, art. 407, art. 411

[7]En febrero de 2016, la Corte Constitucional de Colombia prohibió la minería en los páramos, dada su crucial importancia en la regulación del ciclo hídrico y para proteger el derecho al agua de las poblaciones de los valles interandinos. El Tribunal además recalcó que los costos ambientales de la minería en el páramo exceden los beneficios económicos. Ver: http://www.elespectador.com/noticias/judicial/corte-constitucional-prohibe-mineria-paramos-articulo-615389

[8]El Congreso Mundial de Páramos (Loja, 2009) recomendó, por razones de interés superior, excluir la minería de los páramos en todas sus modalidades. Ver: http://www.condesan.org/ppa/sites/default/files/recursos/archivos/folleto%20paramundi2.pdf

[9]Figura del derecho internacional recogida por nuestra Constitución: art. 73, art. 396

Kuipers, cuyo informe adjuntamos, categoriza los proyectos como de muy alto riesgo por los posibles impactos en el agua y los suelos, en niveles inaceptables para la población humana aguas abajo. En su conclusión final, afirma: "Debido a la poca viabilidad económica de la mina y a la falta de supervisión en cuanto al cumplimiento de regulaciones, junto a la clara presencia de características prevalentes de drenaje ácido y lixiviación de metales (incluyendo el arsénico), estas minas no deberían ser desarrolladas."

Por lo expuesto, a fin de garantizar el derecho al agua, el derecho a la salud, la soberanía alimentaria y las actividades económicas de los ciudadanos/as de Cuenca y otras poblaciones afectadas, solicitamos a ustedes suspender y revertir estas concesiones mineras y abrir un proceso para **declarar al Macizo del Cajas como un territorio libre de minería.** Lo establecido en la Constitución ecuatoriana[6], los precedentes jurídicos como el sentado por la Corte Constitucional de Colombia[7] y las advertencias de varios expertos,[8] además de las aquí presentadas, bastan para aplicar el principio de precaución[9], también estipulado por nuestra Constitución, que opera ante la sola posibilidad de daño ambiental. Les corresponde actuar urgentemente.

De no dar paso a esta solicitud, sólidamente fundamentada, los hacemos responsables como funcionarios de los organismos competentes por los previsibles daños humanos y ambientales que provocarán las actividades mineras en el Macizo del Cajas. Cabe indicar que, en la medida en que aúpen o permitan la continuación de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, sus decisiones u omisiones en el ejercicio de sus cargos, constituirán delitos perseguibles por la Constitución, las leyes de la República y los tratados internacionales suscritos por el Estado ecuatoriano.

A la espera de su atención a la presente, suscribimos.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
LEONARDO LOPEZ M.	010029118-6	[illegible]
Lauro Sigcha Vele	0102043296	[illegible]
Miriam CHuchuca.	010351974-0	Miriam [illegible]
Gloria Velez	010283180.7	[illegible]
Robertino Velez	170650212-5	[illegible]
Fernanda Soliz	0104413414	Fernanda [illegible]
RENÁN SOLÍS CARRIÓN	0102512647	[illegible]
Ma Auxiliadora Nanze	0102224854	[illegible]
Alexandra Coronel	010310766-0	Alexandra Coronel
Denise Soliz Carrión	010175907-4	[illegible]
Elizabeth Almeida Soliz	010372153-6	[illegible]

cc. Periodistas y medios de comunicación

[6]Constitución del Ecuador. Art. 12, art. 406, art. 407, art. 411

[7]En febrero de 2016, la Corte Constitucional de Colombia prohibió la minería en los páramos, dada su crucial importancia en la regulación del ciclo hídrico y para proteger el derecho al agua de las poblaciones de los valles interandinos. El Tribunal además recalcó que los costos ambientales de la minería en el páramo exceden los beneficios económicos. Ver: http://www.elespectador.com/noticias/judicial/corte-constitucional-prohibe-minería-paramos-articulo-615389

[8]El Congreso Mundial de Páramos (Loja, 2009) recomendó, por razones de interés superior, excluir la minería de los páramos en todas sus modalidades. Ver: http://www.condesan.org/ppa/sites/default/files/recursos/archivos/folleto%20paramundi2.pdf

[9]Figura del derecho internacional recogida por nuestra Constitución: art. 73, art. 396

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Delfa Tamaguea	0101966117	
Zoila Cordero	0102168867	
Jaime Sinchi	0101653673	
JOSE MIRANDA	0101462349	
Teodoro Tigre	0905841922-0	
Timoteo Tigre	0301923843	
Tla. Torres Orellana	0104491535	
Gabriela Avila Paredes	0104172085	
Ariolfo Arias	0100616192	
EDWIN AGUIRRE	0102788527	
Ramiro Lituma	0101493302	
Luis E Uyaguari	0101768000	
Rosa Elvira Pacar	0105067416-6	
Blanca Dutan	0104271507	Blanca Dutan
Ines Sasaguay	010126940-5	Ines Sasaguay
José Aguirre	0100476837	
Gaspar Paucar	010311278-5	
Doris Samaniego	0105615330	

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Nancy Minga O.	010192526-1	Nancy Minga
Abel Arpi	0103943858	Abel Arpi
Nancy Morocho	030200075-7	Nancy Morocho
Camilo Lituma	0301576070	[illegible]
LINA SANTACRUZ	0603251216	[illegible]
Elizabeth Jimenez	0105486633	[illegible]
Cecilia Jimenez	0107098261	[illegible]
Zoila Lozano	110354331-8	[illegible]
Mario Mercedes Quizhpe	1102870639	[illegible]
María Gabardis Saca	1101298942	María G Saca
Cecilia Méndez Mora	010195281-0	[illegible]
Dino Guamán	0102868551	[illegible]
Mario Pozzo	0102704798	[illegible]
Eulalia Zhingri	010299900.0	[illegible]
Katherine Vázquez	010642407-0	[illegible]
Diana Farfán	0102219219	[illegible]
Fanny Farfán	0622420447	[illegible]
Abraham Alvarado	0105041214	[illegible]
José Rivadeneira	1704272028	[illegible]

Carta sobre los proyectos mineros en el macizo El Cajas y la declaratoria de Territorio Libre de Minería, dirigida a: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente-Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Soledad Morocho.	010586883-3	
Alexandra	0104701362	
Ligia Nieves	0105616536	
ROBERTO CARRIÓN	1713787495	
Lizbeth Hurtado	1400594487-8	
Ruth Lojano	0105225114	
Mayra Nawla	030193557-3.	
Catalina Inga G.	0106559834	
Daniela Morocho S.	010554458-9	
Jenny Gutierrez Piedra	0107041907	
Miriam Morocho Bermeo	0104497573	
Lucia Jara Rodriguez	0106012966	
Alexandra Farez	0106470891	
Gabriela Guillén	0105771661	
Isabel Bermeo Sanmartin	0106966752	
Jessica Patricia Gañansaca G.	0107396143	
Carolina Uyaguari Cagoana	0105777628-0	
Andrea Rebeca Cárdenas	0106060791	
Lourdes Villa Paucar	030265806-7	
Blanca Tenezaca Quito	0302769784	
Diana Carolina Cumbicus Alburqueque	0105651228	
Eliana Maritza Higüerasa Guallpa	0302443593	
Sandra Gabriela Malla Santín	0302241203	
Noemi Andrea Saquicela Pando	0106443583	

Carta sobre los proyectos mineros en el macizo El Cajas y la declaratoria de Territorio Libre de Minería, dirigida a: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente-Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Maria José Cabiera	0106855380	
Jessica Andrea Bunel	0105545537	
Mieiam Quito C.	0105638787	
Mónica Alexandra Pintado	0105750830	
Marcia Beatriz Pillco	0105446 69 -7	
Valeria Patricia Villalta	0105224 84-4	
Jeny Rojas Rivera	0105662936	
Sandra Gabriela Patiño Gonzalez	0106063100	
Claudia Leonor Delgado Coello	0105938344	
Mayra Fernanda Andrade	0105376 41-2	
Rocío Elizabet Chamba	1104670 53-2	
Lucía Delgado Pinos	0301620688	
Gabriela Guamán Guamán	0105389 20-9	
Daniela Merchán Piedra	0105246 57 -3	
Teresa Yuqui Ponce	0105674 22-6	
Veronica Espinoza	0105 06705-4	
Ximena Gonzalez Peñafiel	0301971099	
Fernanda Guaman Ayala	0302321740	
Leonardo Pauta Duran	0105373963	
Karina Sánchez Andrade	0104612270	
Adriana Quille Riofrio	0604331 40 -2	
Elizabeth Rocano Guamah	0106277585	
Judith Guachichulca	0102185845	
Jessica Orellana	0106571193	
Maria Chimbo Chimbo	0103619763	

Carta sobre los proyectos mineros en el macizo El Cajas y la declaratoria de Territorio Libre de Minería, dirigida a: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente-Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
MARÍA GERARDINA MERCHAN	010130951-6	María Merchán
MARCIA PEÑAFIEL PEÑAFIEL	030092305-9	Marcia Peñafiel P.
CARMEN CABRERA CARDENAS	0300819190	Carmen Cabrera
Lloquelina Buenaño	0102085761	Lloquelina Buenaño
Narcisa Arce G.	0300661121	[illegible]
Diana Sánchez	010606179-9	[illegible]
Diego Montero	010427828-8	Diego Montero
Erika Marcela Mogrovejo Córdova	010661417-5	Erika Mogrovejo C
Zoila Isabel Merchán Berrezueta	0105424600	Zoila Isabel B
Surimana Esthefanía Morocho Idrovo	0106567977	Surimana Morocho
Ruth Raquel Cagua Andrade	0105053904	[illegible]
Jenny Beatriz Alvarado Narváez	0102154648	JENNY
[illegible]	0101354405	[illegible]
[illegible]	0101286441	[illegible]
Ana Jaramillo O.	010203934-4	[illegible]
Silvia Jiménez V	0102376969	[illegible]
Juan Cristóbal Solís	0107155335	Juan Solís.
Joaquín Perez Soliz	0105631477	[illegible]
Ivan Perez Soliz	0103566725	[illegible]
Gabriela Solís Coronel	0107155343	Gabriela Solís
José Bustamante	0601188766	[illegible]
ROMEL RAMÍREZ	010073909-3	[illegible]
Viviana Arizaga Idrovo	0104628672	Arizaga I.
Juan Arévalo	0105512388	Arévalo E.

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Nivia Chávez O.	170601915-3	Nivia Chávez O.
LORENA MERA	172365374-5	[illegible]
Sonia Rivera P.	010138018-6	[illegible]
Juan Patricio Vélez	171627339-4	[illegible]
Sonia Vélez Rivera	1716273451	[illegible]
Cecilia Rivera	010241387-5	Cecilia Rivera
NÉSTOR FERNÁNDEZ	120172475-2	[illegible]
Ma Auxiliadora Vélez	010533736-4	[illegible]
LUIS MIGUEL LEÓN	010505176-7	[illegible]
STEFAN GRIMMONPREZ	0151569647	[illegible]
JUAN CORONEL	010410175-3	[illegible]
Juan Salvador Robles	1725299216	[illegible]
David Zhunio	0107473365	[illegible]
Juan A Hamirano	1210452531	[illegible]
JORGE ALTAMIRANO	0500551008	[illegible]
Delia Altamirano	0500701511	[illegible]
Gerardina Juela	010244169	[illegible]
ERICK JUELA.	1600816894.	[illegible]
KRISTY OSORIO VALDIVIESO	1104481146	KRISTY OSORIO V.

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Pablo Avila	010573711-8	
CATALINA GUAMÁN	015008982-9	
Amanda Molina	0105011969	
Laura Bravo	0101689983	
María Rojas Cieza	16626912	
Yalú Saldaña Cabanillas	27573686	
Henry H. Flores C.	10343849	
Violeta Guevara R.	27360522	
Xavier Cuzco	0105336004	
Andres Cordero	0105472427	Andres Cordero
Diego Cárdenas	010528754-4	
Víctor M. Burbano	1802095996	
Raquel Quezada	0106010736	
Karla Rubio Rivera	0150088904	Karla Rubio Rivera
J. Emilio Calán	1723791867	
Ismael Picón	0105279160	
Trina Olsen	535439998	
José Guarango	0105510721	
Mauricio Arévalo	010422284-9	

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Ivan Romero	060156902 4	
Ana Elisa Astudillo	0301741194-8	
David Vázquez Jaramillo	0104795372	
José Duran Cardoso	0105351456	
Andrés Guillén	0106489834	Andres G
Gabriel Mata	0105478234	
Sebastián Domínguez	0106057631	
Lourdes Valverde Pineda	0919415141	
José Chuchuca Suárez	0920390 18-4	
PAÚL GARCÍA TORRES	0104854 20-3	
CHRISTIAN DE VITO	AA 6106884	
Natasja Henke		
Enrique Núñez Endara	0704 124939	
Diana Chávez	0104643 74-7	
Armando Muyolema	0300890410	
Marcela Quishpe	1711502987	
Esther Contento	1103647 43-1	
Angel Hugo	1715737 05-0	
Nathalia Mera	1720236 28-8	

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
David Sánchez	0104760335	
Karina Ortega	0107219993	
Jessica Esquivel	0301848992	
Julia Sevilla	0170902513-2	
Janneth Ushca C	0102907615	
Pilar Sevilla	1707941261-1	
Amanda Litoma	0105880629	
Pablo Santiago Moreno	0104446935	
Michelle Illescas Torres	0107129082	
Maria Paula Coellar	0105217707	
Silvana Iñiguez	140192053-7	
Lorena Astudillo	0103564431	
Carla Amaguaña	0106663487	
Omar Vega	0302314133	
Ruben Chicaiza	0302294236	
María Molina	0302025770	
[illegible]	0103538518	
	0104556477	Estefanía Quellapangu
Diana Estrella	1401065543	

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Lucinda León.	0102332228	Lucinda León
Lucia Lopez	0300874377	[illegible]
EDGAR TOLERO	010188057-3	[illegible]
ESTEBAN PACURUCU	010095609-3	[illegible]
CARLOS RODRIGUEZ L	010180018-3	[illegible]
BERNARDA CORDERO	0107153009	[illegible]
Andrea Novillo Jara	010572904-0	[illegible]
Liabeth Ihingri	0106550783	[illegible]
Teresa Coronel	0104042276-4	[illegible]
Rosa Ortiz	010219984-1	[illegible]
Helene NICOLAS	11CA 29226	[illegible]
Daniel Reverdon	15 DC 53183	[illegible]
Jimy Cuenca	1106021767	[illegible]
Geandomenico Puliti	P: 114900557	[illegible]
Wilson Pinos	0102531035	Wilson Pinos
Omar Amaguaya	171951771-4	[illegible]
Juan Rodriguez	0105429252.	[illegible]
Débora Alvarez	0104777669	[illegible]
Nelson Sellum	010133585	[illegible]

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Mónica Cuenca A.	010238064-9	
Beatriz Tenesaca R	0102216157	
Lucía Suárez	0102954386	
Luz Avendaño	010019377-0	Luz Avendaño de A
Renato Costa de	1726908799	
Mario Asturiano	0101281590	
Priscila Adrís	0104994322	
Daniel Juela	0102676673	
Evelyn Rosada Juárez D.	0104318191	
David Armijos	1104080609	
[illegible]	010177670-6	
Manuel Capelo	0101683415	
Theresa Regina	U.S.A	Theresa Regina
María Paola Carmona.	0104979471	
Xavier Rivera	0105180533	
Rayner Aguirre	010452505-0	
Michelle Caipio	010448928-1	
Santiago Pacurucu	010379923-1	
Esteban Ríos	010643381-6	

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Diego Montoro	010485234-8	Diego Montoro
Adrián Cabrera	0106455546	[illegible]
Juan Díaz	0105021421	[illegible]
Rubén Machado	010198191-8	[illegible]
Mariana Pauta	0104468830-9	[illegible]
Edgar Maldonado		Edgar Maldonado
Delicia Bravo	4693205	[illegible]
Paula Rodríguez	53725124-E	Paula Rodríguez
Susana Vidal	32656155-W	[illegible]
Peter J. Wiggington	Pas. 488085542	[illegible]
Abigail Aguaysa	0105669733	[illegible]
Daniel Esteban Cevallos	010551241-2	[illegible]
Gornitzky Cano	DNI 17067038	[illegible]
Jose Regalado	1301577746	[illegible]
Juana de Regalado	09057362-0	Juana de Regalado
Camila Moscoso M.	0105870208	[illegible]
Kamila Torres O.	0102125234	Kamila Torres
José Fco García	0150703155	[illegible]
Camila Martínez	0107148637	[illegible]

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Claudia Córdova	0400374961	
Rosa Zuña	1400335590	
Gladys Gutama	0102863875	
Belén Pacheco	0104371224	
Jesús Galarza	0107526048	
Kiap Moscoso	0150062321	
JOSE CHASI	0101143667	
Juan Iñiguez	0106273874	
Jorge Albarracín	0107323404	
Jessica Aguilar	0106424930	
Daniela Mora Córdova	0302022439	
Melissa Brito Brito	0104705215	
SEBASTIÁN BRITO B.	0104705470	
RocioGonzalezTorres	0103620001	
CeciliaGonzalezTorres	0301861332	
PABLO CARDOSO	0101378206	
Janneth Méndez	0102253598	
Omar Martinez	0104427067	
AZAEL AJCAPIÑA	0150048288	

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
[illegible]	1794669388	[illegible]
Carlos Paredes	010418031-0	[illegible]
Brigette Cárdenas	0106053465	[illegible]
Miriam Ríos	010692947-1	[illegible]
Raúl Armijos	0106488430	[illegible]
Claudia Izquierdo	010304334-5	[illegible]
Paola Aguilar	0704603463	[illegible]
Brian Mora	0105686737	[illegible]
Katiuska Vitera	1707952691	[illegible]
Estefanía Boada	1717175002	Estefanía Boada
F. DR		[illegible]
Leonor Toro	09-05889333	Leonor Toro
Barbara Arias	09-06024286	Bárbara Arias
Sofía Sari Durán	010455802-8	[illegible]
Gabriel Delgado	1207663679	[illegible]
Mariela Reyes Matute	010305264-3	[illegible]
Patricia Cuesta Cabrera	0102521770	[illegible]
FERNANDO GUERRERO	010157030-7	[illegible]
Sonia Figueroa	010243065-9	Sonia Figueroa V

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Liliana Arévalo	010463595-8	
Blanca Calle Heras	010238137-3	
Luis Calle R	0100413897	
Walter Calle	0102275500	
Margarita Heras	010028475-1	
EDY ZÚÑIGA	0102024247	
Pablo Zúñiga	010577393-1	
Karen Zúñiga		Karen Zúñiga
Diana Calle	010214224-7	
Andrea Zúñiga	0104847488	
Carolina Vallejo	060338536-0	
Carolina Valladares	170998063-3	
Gyma Freire S	0101517258	Gyma Freire de García
ARTURO QUIZHPE	0100791532	
Isabel Aguilar	010393717-3	
Jorge Muncon	010156992-9	
[illegible]	010096175-4	
PARRA MIREYA CATALINA	010232756-6	
[illegible]	0100235092	Eva Crespo P.

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Hugo Vinueza	0100950658	
Nathalia Cedillo C.	0703528075	Nathalia Cedillo C
Luis Alfonso Muñoz Figueroa	0950752774	[illegible]
Johanna Muñoz	010481035-3	Johanna Muñoz
Abigail Herois	030194023-5	[illegible]
Andrea Rivera	0104036454	Andrea Rivera
Rafael Ortiz	0104773429	[illegible]
Isaías Ruiz	070433492-9	[illegible]
ANDRÉS CEDILLO SALAZAR	0101955078	[illegible]
Kléver Calle Eras	0102444957	[illegible]
Doménica Gordón.	0107207425	[illegible]
Nidia Soliz Carrión	0101559730	[illegible]
Carlos Ulloa S	0122171578	[illegible]
Cristina Camacho	1003783634	[illegible]
Alex Villavicencios	0000489483	[illegible]
Marilú Redrován	0106300486	[illegible]
GUSTAVO FREIRE	170391615-3	[illegible]
Maria Vasquez	0105049068	[illegible]
Christian Brito R	0105396154	[illegible]

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
María Paz Cárdenas	0105783880	
Juan Santacruz	0302209150	
Paola Alvarado	0106770472	
Astudillo Aya Elisa	0301741194-8	
Andrés F. Morocho	0105367494	
David Falconi Torres	0104834403	
Maileé Garzón	1401164866	Maileé Garzón
Darwin López	140081661-5	
Luis Curillo	0104659644	
David Calle F	0104080890	
Claudia Izquierdo	0103043343	
Martín Tigre R	0104904735	
Rubén Hernández	0104745575	
Edén Crespo	0166028855	
Christian Sánchez	0105619183	
Kleber M. Torres R.	0102357902	
Ariel A. Torres C.	0106042525	
Valeria Fáez	0105411292	
Santiago Calle T.	0105297162	

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Jorge Mora	0400468899	
Ma. del Carmen Velásquez	0103629382	
Paúl Iñiguez Peña	0923887285	
Margarita Fáiez Chalco	0104833447	
Minerva Crespo	0998505082	Minerva Crespo.
Priscila Mendieta V.	010484387-5	
Rodrigo Rojas	1705240685	
Karinska Rueda	1719083030	
Patricia Tepán	0104719497	
Ines Palmipolla	010266615-3	
Cecilia Prado C.	0102418910	
Carlos	030157204.6	
Ligia	0102452453	
Marino Cordova	010109646-9	
Richard Cedillo	010449649-2	
Lucia Ocampo Guamán	0101754885	
Cecilia Ochoa G.	0101474187	
Jose Carlos Morocho R.	010548379-6	
Julio Pesántez	0909135980	

Carta sobre los proyectos mineros en el macizo El Cajas y la declaratoria de Territorio Libre de Minería, dirigida a: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente-Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Aramita Jimenez	0106941263	Aramita J. C.
Sandra Jimenez	010548661-1	Sandra Jimenez
Daniel Enderica	010567456-8	[illegible]
Liliam Germania Torres Orellana	0101994952	[illegible]
Mariana Baculima	0101370963	[illegible]
Georgina Oyarvide	0102006202	Georgina Oyarvide
Daniel Duran	0101146793	[illegible]
Blanca Cañar		Blanca Cañar
Monica Bermeo		Monica Bermeo
Martha Miranda Ochoa	0101361459	Martha Miranda O
Dr. Humberto Chica	010139063-1	[illegible]
Lauro Sigcha Vela	0102043296	[illegible]
Hernan Solorzano	010266049-5	[illegible]
Manuel Lango	0102858859	[illegible]
Gabriela Cajamarca	010362027-4	Gabriela Cajamarca
Daniel Jarall	010284378-6	Daniel Jarall
Zaila Chimbo P	030287042-3	Zaila Chimbo P.

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Jacinta Aguirre	010404180-1	Jacinta Aguirre A.
Carlos Ordóñez	010496225-3	[illegible]
Jorge Jara	010163661-1	[illegible]
Kimberly Toledo	1716810799	Kimberly Toledo
Luisa Trelles Crespo	0301097556	Luisa Trelles Crespo
Luisa Trelles Crespo	0301097556	Luisa Trelles Crespo
Martha Morales Nevas	0304328358	Martha Morales Nevas
Jhomara Llerena	1900499649	[illegible]
Bernardo Rodríguez	0105475362	[illegible]
Gabriela Muñoz	0103431847	[illegible]
Cristian Alvarado	010376806-5	[illegible]
Nicole Mathot	+31(0)70 3454109	[illegible]
Joachim Mathot	+31(0)70 3454109	[illegible]
Ale Dijkstra	"	[illegible]
V. van Bruggen		[illegible]
Jan Ponger		[illegible]
David Oña	1721269825	[illegible]
Sebastian Oña	1721269833	Sebastian
Xavier Romero	060024174-9	[illegible]

CARTA DIRIGIDA A: Ministro de Minería, Ministro del Ambiente, Secretario General del Agua, Gobernador del Azuay, Subsecretario Regional de Minería Zona 6, Director del Ministerio del Ambiente – Azuay, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Santiago, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Jubones.

ASUNTO: Suspensión y reversión de las concesiones mineras de los proyectos Loma Larga y Río Blanco, y declaratoria del Macizo del Cajas como territorio libre de minería.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
María Paz Ordóñez	0104078994-4	María Paz Ordóñez
Jonathan Aguirre		
Christina Gonzalez		